

ARTÍCULO 10.- INDICADORES DE GÉNERO
ANEXO 1 - I TRIMESTRE

3. Saldo de Operaciones

OE: Mejorar el manejo del riesgo crediticio en la medida en que tengan un impacto desproporcionada en la inclusión financiera

Morosidad	Masculino	Femenino
	39,63%	45,47%

Calificación de Riesgo	Masculino	Femenino
A1	17,16%	13,52%
A2	5,56%	9,83%
A3	6,56%	6,50%
B1	7,22%	8,81%
B2	9,66%	10,49%
C1	11,80%	8,11%
C2	9,80%	3,14%
D	9,94%	16,24%
E	22,30%	23,37%

4. Garantías

OE: Garantizar un acceso equitativo a los productos financieros

	Masculino	Femenino
Garantías	82,92%	17,08%
Codeudores	26,10%	73,90%

6. Personal Laboral

OE: Incentivar estructura interna de las instituciones financieras, en coherencia con enfoque de género

	Masculino	Femenino
Funcionarios con Cargos Directivos (NJS)	39,71%	60,29%
Funcionarios Operativos	43,32%	56,68%

** Para CFN B.P. no aplica reportar las secciones 1, 2 y 5, dado su enfoque en créditos de Segundo Piso.*

Corporación Financiera Nacional B.P.

Matriz Guayaquil: Av. 9 de Octubre #200 y Pichincha.
Oficina Principal Quito: Edif. Platinum G, Calle Iñaquito
entre Corea y Av. Naciones Unidas, Torre A.
Teléfono: 593-4-2591800
www.cfn.fin.ec